



UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE ESTUDIOS DE MÁSTER EN SITUACIONES DE DIFICULTADES ECONÓMICAS SOBREVENIDAS

Curso 2018/2019

AYUDAS CONCEDIDAS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	IMPORTE
1	Mercedes María Fernández Vicario	1000 €

AYUDAS DENEGADAS

Por no acreditar, a juicio de la comisión, una situación de dificultad económica sobrevenida:

Nº	NOMBRE
1	Alba Gallo Bueno
2	Emilio Jorquera Ferrat
3	Verónica Isabel Lander García

Por disfrutar de otra beca incompatible y no acreditar, a juicio de la comisión, una situación de dificultad económica sobrevenida:

Nº	NOMBRE
1	Mª Carmen Pérez García
2	Sofía Postigo Tardón
3	Miguel Angel Bárcena Pascual
4	Patricia Cámara Santillana

^

Por no tener residencia permanente en España:

Nº	NOMBRE
1	Karen María Ortiz Anglada
2	Ceferino Cardona Luis Alejandro

Contra esta resolución se podrá presentar reclamación en el plazo de 10 días contados desde el día siguiente de su publicación.

Burgos, 12 de junio de 2019

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

Verónica Calderón Carpintero